

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.
Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

A nuestros amigos.

A continuacion leerán el manifiesto del señor Duque de Madrid. Es documento que se ha preparado y hecho al tiempo mismo, sin duda, que aquel otro con que se arroja del partido tradicionalista á nuestros queridísimos compañeros en la prensa. Tal coincidencia sugiere graves consideraciones.

Fuera de lo de la *ilimitada confianza*, que es frase total y absolutamente inadmisable, en la ocasion actual sobre todo; fuera de aquella otra frase: *una afirmacion católica que ha durado en nuestra patria hasta hace poco*, la cual frase tampoco se puede admitir, porque la unidad católica consignada en las Constituciones que precedieron á la de 1876 era demasiado miserable y endeble para que merezca el nombre de *afirmacion*; fuera de las injustas, gratuitas y atrevidísimas acusaciones que dirige D. Carlos á hombres y periódicos que han dado muestras gallardas de fidelidad y lealtad para con poderes mucho más altos, incomparablemente más altos que el señor Duque de Madrid (y no es inoportuno recordarlo á la hora en que se intenta reducir todo este gigantesco debate entre la civilizacion católica y la civilizacion moderna á una causa meramente personal); fuera de esto y de otras cosas que iremos señalando, es notorio que D. Carlos hace muy bien y responde con su manifiesto á la solemnidad de la ocasion presente. D. Carlos se apropia con sumo arte, con plausible intencion, la felicísima idea de celebrar el décimotercio centenario de la unidad católica en España; y no negará nadie que procede encomiar las viriles y cristianas declaraciones con que don Carlos reprueba la revolucion francesa y en ella á la revolucion cosmopolita.

El señor Duque de Madrid insinúa la probabilidad del triunfo; lo cual, por más que pugne con todas las realidades de la vida contemporánea, alentaré y fortaleceré á ciertos ánimos algún tanto abatidos y descorazonados. Eso y el recuerdo de los campos de batalla se presta á no pocas reflexiones.

EL TRADICIONALISTA se complace en elogiar parte de lo que dice el augusto gefe del carlismo; pero deberes de índole elevada, superiores á cualesquiera otros que pudieran ligarnos á la autoridad puramente política, nos ponen, no hay que ocultarlo, en el trance durísimo de notar que resulta harto evidente la contradiccion entre algunas palabras muy hermosas del manifiesto y lo que aqui se hace y se escribe contra la prensa verdaderamente tradicionalista.

Seria hasta cierto punto peregrino que, para matar á esa prensa, se invocase y se pusiera allá en la cumbre aquello mismo que esa prensa defiende y proclama delante del más declarado cesarismo ó tiranía. ¡Tendria que ver que con algunos documentos de sabor casi intransigente se matare á periódicos que defienden la intransigencia!

No, no vale tal procedimiento.

No vale que se escriba esta ó aquella frase bellísima. Lo que sucede es que EL TRADICIONALISTA ha sido torpemente condenado, sin oírsele, atropelladamente y usurpando, para condenarle, atribuciones que sólo á la Iglesia de Cristo corresponden. Lo que sucede es que dicha usurpacion y atropello se han constituido en norma de gobierno carlista, de tal modo y en términos que hoy, á pesar de Sardá, de Gago, de Orti y Lara y de veinticuatro periódicos tradicionalistas, se afirma expresa y categóricamente que lo hecho está bien hecho, y aun se añade la accion á la palabra condenando á los periódicos que se nos han adherido. Lo que sucede es que, á fin de disculpar la arbitrariedad cometida, cuyas raices y cuyo principio consisten en que se va oscureciendo el concepto de la gran monarquia cristiana y española, se asevera que la condenacion no se extiende al órden religioso, que se cifra y contiene en el órden político y que, por consiguiente, ha podido condenar el señor Duque de Madrid. Lo que sucede es que ha sido preciso inventar no ménos que el liberalismo simplemente político, base capital de eso que se llama mesticieria. Lo que sucede es que no cabe aceptar el manifiesto de Morrentin ni el *Pensamiento del Duque de Madrid* ni la parcialidad clarísima y patente en favor de hombres y periódicos que no merecen la confianza de la España católica, aunque, por lo visto, merecen la confianza de D. Carlos. Lo que sucede es que la dignidad y la conciencia no sufren esta descarada tergiversacion de los hechos, segun la cual son dignos de reprobacion los genuinos tradicionalistas y, en cambio, son dignos de loor y aplauso elementos que no caben hoy en la turquesa de las tradiciones españolas. Lo que sucede es que esta conspiracion carece de habilidad, porque nadie que esté en su cabal juicio ha de prestar asenso á la singular especie de que somos unos grandísimos perturbadores y atizadores de discordias, de que no se discuten más que miserables cuestiones personales y de que no por otra cosa se nos expulsa del partido. Lo que sucede es que ayer mismo publicó *La Fé* un manifiesto ó mensaje del señor baron de Sangarren, donde, entre otras cosas, se lee lo siguiente:

“Trátase, Señor, de una conjuracion ruin y pequeña contra V. M., urdida por la envidia y el despecho de un escritor que no tiene más importancia que la que V. M. graciosamente le ha dado, y que tomó á desaire el que V. M., en su recto juicio, no tuviera á bien concederle una jefatura para la que en absoluto carece de condiciones y de mérito. No hay en el fondo nada más. Hace ya cerca de tres años que esta conjuracion empezó á formarse. Alguno de nosotros la bautizó con el nombre de *imposicionismo*, porque su fin era imponerse á V. M., encerrar al Rey en un círculo de hierro, segun la frase de uno de los conjurados, para que no tuviera más remedio que nombrar jefe del partido al director de *El Siglo Futuro*, D. Ramon Nocedal, y cualquiera otro que nombrara tuviera que estrellarse ante *El Siglo Futuro* y ante D. Ramon Nocedal. Desde entonces ha venido este periodista mirando la autoridad de V. M., directa ó delegada, para sustituirla con la personal suya; desde entonces ha venido la conjuracion desarrollándose en la sombra, y ahora ha estallado sin sorpresa nuestra, con mucho ruido, pero con mucha me-

nos importancia de la que le dan los periódicos liberales por la cuenta que les tiene.”

Ahi se dice que D. Ramon Nocedal es un envidioso, un ambicioso, que está, tiempo há, conspirando contra D. Carlos, que se halla desprovisto de méritos y que es ruin y pequeño cuanto hace *El Siglo Futuro* por lo tocante á estos asuntos. En el propio mensaje se denigra al director de EL TRADICIONALISTA. Y sucede que esto no es nuevo, antes ya otra vez el señor baron de Sangarren nos ha vilipendiado. Y sucede asimismo que *La Fé* imita al señor baron de Sangarren, á quien tambien imitan *El Correo Catalán*, y *El Cabecilla*, y *El Centro*, y *El Pensamiento Galáico*, y *La Juventud Carlista* y otros periódicos de igual laya. Y sucede, por último, que de estos nada se dice, que á estos no se reprende, que estos son los leales, que estos se portan muy á gusto del señor Duque de Madrid. ¿Por qué? ¡Ah! Porque se persigue otro *pecado*, porque todo se consiente y autoriza con tal que no se toque á D. Carlos.

Todos estos puntos iremos dilucidando sin precipitacion ninguna. Pero, por lo pronto, conste que no nos enternece ni nos entusiasma un documento que no se halla en consonancia con otros documentos ni con hechos recientes de dolorosa y creemos que de inolvidable recordacion.

Para matar á nuestra prensa hay que discurrir algo de mayor eficacia.

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

“A mis leales.

Lo mismo al dia siguiente de nuestros triunfos, que despues de nuestros desastres, os he dirigido la palabra, moderando vuestro entusiasmo unas veces, alentando otras vuestras esperanzas, siempre inculcando en vuestros corazones la fé que abriga el mio en la inmortalidad de nuestra causa.

Ayer tuve que adoptar contra ciertos periódicos una medida penosísima, pero imprescindible, dada la actitud en que se habian colocado. Por más doloroso que me fuese proceder contra hombres que hasta tiempos recientes militaron como buenos bajo nuestra bandera, no he vacilado en hacerlo, quedándome el consuelo de que más es su voluntad que la mia la que los expulsa de nuestras filas. No me he decidido á ejercer la justicia hasta que su pertinacia me ha impedido usar por más tiempo de misericordia.

Imbuidos en el espíritu revolucionario, á pesar de sus protestas de falsa intransigencia, á mis afectuosas advertencias públicas y privadas han respondido con las más odiosas invenciones contra mi y contra mis servidores de más probada confianza. Ora han supuesto que yo me erigia en juez de la doctrina religiosa, ora que invertia los lemas de nuestra Bandera sacrosanta, ora que buscaba acomodamientos con la revolucion. Ha llegado, en suma, su aberracion inconcebible hasta á calificar de liberales mis manifiestos. Las legiones de mártires que, segadas en flor, he visto caer al lado mio en los campos de batalla, protestan contra esa monstruosa falsificacion. Sostenerla es profa-

nar sus sagradas cenizas. Aquellos heroes murieron mezclando mi nombre con los de Dios y España en su último suspiro, porque en mi veian con razon el caudillo del derecho, poniendo éste al servicio de Dios y de la Patria. Incondicionalmente he dado toda la luz de mi entendimiento á Dios y á su Iglesia, como incondicionalmente he ofrecido toda la sangre de mis venas á mi amada España, y en esos dos cultos de mi vida no consiento que se me pretenda aventajar. Para eso más que para todo soy el R... á nadie cedo el primer puesto.

A vosotros me dirijo, mis leales de siempre, para que estrecheis más y más vuestras filas despues de la amputacion dolorosa, pero necesaria, que los rebeldes me han impuesto.

Su conducta política, de la cual soy único juez, ha sido la más apropiada para conturbaros y afligiros. Ya están arrojados de nuestro campo, y ni de sus actos, ni de sus palabras, es responsable nuestra comunión.

España está sedienta de justicia, de órden, de libertad para el bien, de autoridad moral y recta. Nuestro partido es la reserva que, bien organizada y disciplinada, puede dotarla de todos esos beneficios. Para que nuestros trabajos no sean estériles es indispensable que haya inflexible energía de mi parte para defender los principios que siempre he proclamado, é ilimitada confianza de la vuestra en el Jefe que os ha consagrado su existencia entera.

Tengo puesta toda mi fé en Dios, y despues de Dios en nuestra lealtad. Con ella cuento y con la gracia de estado que el cielo concede siempre al que, nacido con altísimos deberes, la pide con fé ardiente.

Hora es ya de que casen los tristes espectáculos de miserables discusiones personales que han dado los rebeldes, y que estoy resuelto á refrenar con mano fuerte en donde quiera que se reproduzcan. Hora es ya de que dirijamos nuestra vitalidad por otros cauces, y de que utilicemos estos momentos de espera en que todavia no nos toca entrar de un modo militante en la política de nuestra patria, preparándonos maduramente á buscar solucion á las grandes cuestiones que, en dia tal vez no lejano, tenga yo que resolver con el concurso del Reino y la ayuda de vuestros brazos, de vuestros corazones y de vuestras inteligencias.

Acércase el aniversario de dos acontecimientos famosos. el de la conversion de Recaredo y establecimiento de la unidad católica en España y el de la revolucion francesa. Esto es, el de una afirmacion católica que ha durado en nuestra patria hasta hace poco, y el de una negacion en Francia, que sigue todavia sembrando el mundo de ruinas morales.

Nadie con más derecho, ni con deber más sagrado que yo, ha de levantar su voz ante esos dos centenarios. El primero conmemora glorias de aquellos Reyes Católicos que lucharon por la fé, á la sombra de la misma bandera que en mis manos tremola. Sucesor de su realeza, lo soy de su mision. El segundo recuerda el entronizamiento del idolo moderno, que ha hecho hincar la rodilla y adorarle á tantos poderes, y que yo siempre combatiré.

Quiero restablecer aquella unidad perdida, y quiero vencer á esta revolucion avasalladora de pueblos y de Reyes.

Para esta titánica empresa cuento con el apoyo de la España católica y tradicional, que desea y pide lo mismo que yo, y con el favor de Dios, que por gracia especialísima, ha salvado á los míos del general contagio, conservando en ellos inmaculada la fé de nuestros mayores. Diríase que la Divina Providencia ha querido ungrir el derecho con la pureza de los principios, designando así al representante de la L... como predestinado para prestar á la Iglesia el auxilio del brazo secular.

No necesito encareceros la conveniencia de que celebren el primero de dichos centenarios como una de las más gloriosas fechas de nuestra historia, y de que protestéis contra el segundo como dignos hijos de los héroes que en los soldados de Napoleon batieron á los soldados de la revolucion cosmopolita.

A vuestro celo individual encomiendo la forma que juzgueis más adecuada para esa doble manifestacion, en la que os acompañaré con toda el alma.

Y ahora, como en los días que estaba entre vosotros, contad con

Vuestro afectísimo
CARLOS.

Palacio Loredan, Venecia, 10 de Julio de 1888.

Adhesiones.

Lugo 14 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.
Pamplona.

Muy señor mio y de mi mayor estimacion: Algunos amigos, cuyos nombres hallará usted en la adjunta nota, me dan la comision, que yo acepto con sumo gusto, de suscribirse al excelente periódico de la digna direccion de usted.

No hemos hallado mejor manera de manifestar á usted el profundo respeto que nos merece su ilustracion y talento puestos al servicio de la Religion; ni usted, entre tantos y tan buenos amigos como tiene, contará muchos que se interesen por el buen éxito de sus trabajos, más que los tradicionalistas lucenses.

Y no es que temamos por el resultado de la lucha; sabemos que los soldados de la verdad y la justicia, aun siendo mártires, salen vencedores. Ni nos alarma verle á usted herido, pues, aparte de que los heridos en Pamplona en defensa de buena causa no suelen acabar mal, ni es mortal la herida de usted, ni deshonrosa, ni quedó usted abandonado en el campo: por el contrario, sino estoy equivocando, hallase usted muy bien asistido, y de ello nos congratulamos.

No tememos por el resultado de la lucha, porque cuando se pelea por instituciones basadas en la justicia, y por doctrinas identificadas con el Catecismo cristiano, la victoria es segurísima, mientras que, reduciendo el combate á la defensa de un hombre, si quiera éste tenga ciertos derechos, abandonando como inoportuna é inconveniente la defensa de los eternos derechos de Dios y de su Santa Iglesia, la lucha se empequeñece, expone á sus parciales á crueles desengaños, y nunca revertirá más importancia de la que puedan merecer los derechos de un hombre en competencia con los derechos de Dios.

No puede negarse que el ruido en la actualidad es alarmante, y que los novadores, (no me refiero, señor Director, á esta localidad), trabajan desesperadamente por justificar la embarazosa é insostenible actitud en que se colocaron; pero cuando les permita ver la verdad de las cosas el orgullo que les ciega y que les presta audacia para motejar y poner en ridículo nombres tan queridos como Sardá y Ortí, entonces se convencerán quizá de que un hombre, sin especiales auxilios del cielo, no es firme garantía de los derechos de la verdad, sobre todo en tiempos en que todo se baraja y confunde, negando las prioridades más venerandas.

De aquí que el que desgraciadamente no nos parezca temerario asegurar que el señor Llauder terminó de la manera más lamentable sus trabajos de propagandista católico, olvidándose de la causa de Dios, desde el momento en que logra penetrar en los palacios de los reyes de la tierra. ¿Qué haría el día en que le tocara oficiar de gran ministro en las moradas de Oriente?

Además, desde que empezó á inclinarse en presencia de los hijos de los hombres, el señor Llauder y los que con él están se precipitaron hasta dar con *La Fé*, formando, con los amigos de este periódico, (que son los lectores de *El Cabecilla*), y con los redactores de *El Intrínquís* (á quienes cabe la gloria de haber arrojado en esta cuestion el primer salibazo al señor Sardá y Salvany), aquel escándalo de necesidad de que nos habla el Evangelio.

Y esto, para mayor responsabilidad de sus autores, en medio del pueblo fiel, de aquel pueblo á cuya cristiana instruccion coadyuvaron los llauderistas hasta este inesperado cambio.

Afortunadamente, tales engendros llevan la muerte en sus mismos elementos, y experiencias tan recientes como la del mestizaje, nos permiten confiar que el llauderismo, refugio de última hora de mestizos vergonzantes, no será de larga vida.

En cambio, el tradicionalismo español, al cual rinde nuevo homenaje EL TRADICIONALISTA como buen compañero de *El Siglo Futuro* y de tantos otros adalides de la buena causa, saldrá triunfante de esta nueva prueba á que le sometió la Providencia, por fines no por incomprensibles menos adorables.

Que usted, señor Director, y los que con usted pelean las batallas del Señor, gocen los placeres de la victoria. Así lo espera confiadamente s. s. y capellan q. b. s. m.

Manuel Lorenzo Blanco.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Tarazona (de Aragon) 14 de Julio de 1888. Muy señor nuestro: Tambien de este pueblo aragones que á la sombra del Pilar siente latir en su pecho los sentimientos más nobles y elevados que inspira la santa religion, brotan y brotarán multitud de protestas contra esos nuevos pontífices que arrojan del partido católico-monárquico á un periódico que debían amparar y sostener y respetar por ser el adalid de nuestra causa y el que está dando al mundo católico el ejemplo de mantener con entusiasmo y varonil resolucion la bandera de Dios, Patria y Rey.

Adelante, pues, señor Rivas, que por donde vayan Sardá, Gago, Necedal, por allí irán los verdaderos tradicionalistas, por allí iremos tambien nosotros, los que amamos la verdad sin distinciones ni componendas, los que amamos la religion como se debe amar y por la que todos estamos dispuestos á verter la última gota de nuestra sangre y perder los intereses de la tierra. La verdad está con nosotros, y ante ella caerán humillados (si cabe ya mas humillacion) esos apóstoles del error y ese inexplicable iris de paz D. Luis.

Al mismo tiempo felicitamos á V. por la valiente actitud de su periódico, gloria de la España tradicional.

Señor director; Si le parece á V. bien haga tambien constar en su periódico para gusto, satisfaccion y placer de D. Luis Maria y de algun otro amigo suyo que si alguno, rarísimo, se da de baja en EL TRADICIONALISTA, en cambio las suscripciones de «El Correo Catalan» y «Hormiga de Oro» desaparecen; y diga V. á D. Luis que si quiere pruebas, tambien irán.

Disponga V., señor Rivas, de sus afectísimos y seguros servidores q. s. m. b.

Mariano de Bertodano y Federico de Bertodano.—Saturnino Ruiz.—José Soria.—Felipe Soria.—Victor Soria.—Florentino Soria.—Juan Asensio.—José Lapeña.—Escolástico Ibañez.—Manuel Laseras.—Carlos Gonzalez.—Vicente Laseras.—Prudencio Cabrejas.—Vicente Gonzalez.—Manuel Inuñez.—Domingo Inuñez.—Cándido Milagro.—Pascasio Basurte.—Blas Labuerta.—Miguel Martinez.—Cirilo Martinez.—Pantaleon Marco.—Marcos Martinez.—Romualdo Martinez.—Eustasio Martinez.—Roman Cisneros Serrano.—Francisco Aragon.—Martín Corella.—Mariano Garcia.—Escolástico Claveria.—Carlos Claveria.—Mariano Garcia T.—Manuel Garcia de Troncon.—Alejo Garcia T.—Raimundo Larraz.—Mariano Aparicio.—Pascual Garcia.—Martín Garcia.—Jacinto Medrano.—Leon Corella.—Luis Cisneros.—Pedro Ibañez.—Juan Clavillo.—Tiburcio Martinez.—Claudio Basurte.—Manuel Puimayor.—Teodoro Garcia.—José Maria de los Santos.—Anselmo Campos y Delgado.—Generoso Quintana.—Segundo Milagro.—Callisto Garcia.—José Quintana.—Francisco Quintana.—Alejo Ruiz.—Donato Ruiz.—Félix de los Mártires.—Luis Ruiz.—Timoteo Gimenez de Novallas.—Gabriel Cisneros.—Manuel Montegudo.—Bernardino Cortés.—Patricio Mateo.—Antonio Romano.—Matias Escribano.—Segundo Lozano.—Telesforo Garcia Modrego.—Isidro Ruiz.—Fidel Perez.—Tomás Ramos.—Manuel Montegudo, presbítero.—Miguel Gimenez de Novallas.—José Zatorre. Continuarán las firmas.

¡Viva la virgen del Pilar!
¡Viva la Religion!
¡Viva EL TRADICIONALISTA!

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.
Pamplona.

Lugo 14 Julio de 1888.

Muy señor mio de mi distinguida consideracion: Aunque no cuento con más título para dirigirme á V. que el de humilde soldado de la gran comunión católico-monárquica, esto no obsta para que cordialmente felicite á V. y no le escatime mis modestos aplausos.

Para hacer enmudecer á los tradicionalistas netos no basta recurrir á los registros gordos, pues si para los serviles ó poco escrupulosos, que se contentarían con el reinado de un hombre, suele ser de infalible éxito, no así para los que ante todo y sobre todo aspiramos á la Soberanía social de Jesucristo, y por y para Dios queremos la Patria, y al servicio de Dios y la Patria la Monarquía tradicional, no poco reñida en verdad con el moderno carlismo que se pretende imponernos.

Conténtense enhorabuena con lo primero los carlistas de nuevo cuño, pero no esperen jamás en ese terreno á los que, firmes en nuestras creencias, no nos plegamos jamás á las

corrientes del siglo. Transijan y conságrense á la tonta diversion de llamarnos rebeldes (!), que la potente comunión tradicionalista proseguirá tranquila y sosegadamente su curso, demostrando una vez más su portentosa vitalidad. Anatematizemos cuanto les agrada, y agoten el repertorio de sus diatribas, que no por eso cejaremos de tremolar á los cuatro vientos por bandera, sin distinciones ni atenuaciones, *El Liberalismo es pecado* y la *Carta de D.ª Maria Teresa de Braganza*.

Nada de eso nos intimida. Como hasta aqui nos gloriaremos de sentir y pensar como piensan y sienten los Sardá, los Gago, los Necedal, los Ortí y Lara, los Menendez de Luarda, y tantos otros insignes adalides de la verdad, honra y prez de España todos, y no pocos lumbreras de la Iglesia.

Adelante, pues. Adelante, adelante, adelante.

Puede V., Sr. Director, si lo cree conveniente, dar cabida en las columnas de su ilustrado é integerrimo diario á estas mal pergeñadas líneas, en protesta contra la arbitrariedad de que se quiso hacerle víctima, y testimonio de la estimacion y aprecio más profundos que se complace en ofrecerle su siempre afctmo. S. S. q. b. s. m.

Antonio Gonzalez Seojo.

Guebbe 15 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor nuestro y de nuestro mayor aprecio: Los que abajo firmamos felicitamos á usted con toda nuestra alma, como tradicionalistas integros, por el valor y noble entereza con que defiende las sanas doctrinas sin intimidarse por las amenazas que le dirigen aquellos que más debían favorecerle.

Conocemos que no necesita usted, señor D. Francisco, de que nosotros le animemos en su pelea, pero le advertimos que todas las buenas y grandes empresas han sufrido grandes contradicciones, y la mejor señal de que EL TRADICIONALISTA es obra grande y buena son las terribles pruebas que sufre.

Celebremos que vayan dando sus manifestos y que se separen de nosotros.

Con este motivo se ofrecen de V. sus afectísimos y S. S. Q. B. S. M.

Manuel Asiain.—Francisco Aizpun.—José Perez.—Antonio San Roman.—Genaro Esparza.—Isidoro Esparza.—Pedro Juan Asian.—Domingo Lizarrondo.—Vitoriano Munarriz.—Hilario Vidaurre.—Vicente Arroiz.—Julian Eguillor.

Ochagavia 15 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor mio y queridísimo amigo: Yo apruebo con toda mi alma la conducta que ha observado usted en la direccion de EL TRADICIONALISTA desde su fundacion, conducta propia del hombre cristiano, que debe poner ante todo y por cima de todo la Cruz adorable de Cristo, y le felicito por el celo y valor con que ha defendido la doctrina católica siempre que la ha visto atacada por nuestros enemigos en alguno de sus puntos, bien sea abierta, bien sea solapadamente; pero muy especialmente aplaudo la actitud digna y noble en que se ha colocado usted ante las órdenes del R... comunicadas á usted por medio del señor Montoya, muy respetables si no versaran sobre cosas que están fuera de la órbita de sus atribuciones.

Debo manifestar tambien que aunque desde el momento en que vi las cartas del señor Montoya y el rumbo que tomaba el periódico, estaba conforme con usted; no era mi intencion hacer pública esta conformidad, y que si me he decidido á hacerla es precisamente para que vean esos señores que tal empeño ponen por contener esta manifestacion de las adhesiones, que su trabajo será contraproducente respecto de la mayoría, como lo ha sido conmigo.

Siga, Sr. D. Francisco, asido á la bandera «El Liberalismo es pecado» como hasta aqui, y no le faltará el apoyo material y las oraciones de su S. S. y capellan

Venancio Jáuregui.

Tarazona 15 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy Sr. nuestro: Los abajo firmantes se adhieren á la protesta que el día 14 del corriente mandó este pueblo aragonés de Tarazona contra la carta de Montoya y los trabajos que emisarios suyos no cesan de hacer (sin resultado, á Dios gracias) en los pueblos de nuestra vecina y hermana Navarra.

¡Viva el Papa-Rey!
¡Viva la Religion Católica!
¡Viva la Virgen del Pilar!
¡Viva EL TRADICIONALISTA!
¡Viva *El Siglo Futuro* y la prensa toda tradicionalista!

Jorge Angos, presb. Timoteo Hernandez, pbro. Dionisio Ciordia. Dionisio Ciordia (hijo). Mariano Ciordia. Cayo Ciordia. Mariano Torres, pbro. José Serrano, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Nicolás Matute. Angel Pascual. Emilio Monreal. Benito Torres. Pascual Perez. Florencio Serrano. Buenaventura Sanz. Simon Navarro. Juan Montegudo. Bartolomé Ortín. Fabian Jimenez. Teodoro Tarazona. Julian Tejedas. Manuel Tarazona. Santiago Serrano.

Riezu 16 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio:

Ahora hemos de comenzar de nuevo. ¿Quién son los enemigos implacables de EL TRADICIONALISTA y qué motivo particular les mueve para combatirlo? La contestacion es obvia: si contemporizara, sería órgano del... pero como siempre permanece el mismo, de aqui el motivo de no estar conformes con V.

¡Oh vida moderna, hija del liberalismo, cuántos estragos estás causando! Nosotros, los oscurantistas y fanáticos, seguiremos las huellas de nuestros antepasados.

Con esta ocasion se ofrece de usted su afectísimo Q. B. S. M.

Valentin Navarro.

Sangüesa 16 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: Súbdito fiel de las tradiciones de nuestra patria, cuyo lema es Dios, Patria y Rey, el cual he defendido en cuantas ocasiones se me han presentado, y cuya doctrina defiende hoy EL TRADICIONALISTA en toda su pureza; visto que su excelente periódico ha sido condenado por «liberal y revolucionario» por el Sr. Montoya, persona á quien no compete fallar en materia doctrinal; visto que el insigne campeón del Catolicismo que mereció las alabanzas de la Sagrada Congregacion del Indice y á quien N. S. P. el Papa Leon XIII preguntó con solícito interés: *¿Este es auctor?* recomienda á EL TRADICIONALISTA; visto que nuestros amigos de Puente y otros muchos han retado á que se presenten un artículo, un párrafo, una palabra siquiera, por virtud de la cual se pueda tachar de liberal á EL TRADICIONALISTA, y nadie la presenta; me adhiero al periódico y protesto contra el dictado de liberal y revolucionario lanzado á los vientos de la publicidad por el Sr. Montoya á quien me atrevo á decir que acusar y no probar es calumniar.

Adelante, Sr. Director, confesando á Cristo y defendiendo pura é íntegra nuestra bandera. Sirvase insertar estos mal trazados renglones en su católico diario, por lo que le quedará agradecido su s. s. q. b. s. m.

Facundo Gomez.

Hacemos nuestra la precedente adhesion. Isidoro Baron. Eulalio Goyeneche. Pablo Gúrpide. Saturnino Aoz. Raimundo Echeverri. Fermin Oronoz.

Madrid 16 Julio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor mio y amigo: Las tristes circunstancias de familia por que acabo de pasar, me han impedido dirigirme á V. en la presente crisis; hágolo ahora, aunque no soy navarro, para felicitarle por su hermosa campaña en el periódico que tan dignamente dirige en favor de la moralidad, la verdad y la justicia; y en nombre de los santos y eternos principios del tradicionalismo íntegro y neto que profesa la inmensa mayoría de los católicos; adhiriéndome totalmente á las doctrinas que V. profesa, como la mayor y mejor parte de los periódicos católicos de España, y protestando contra esa arbitraria é inícuca persecucion de que es usted objeto por parte de esos nuevos procónsules de nuevo cuño que ha salido al tradicionalismo, procónsules que ni siquiera son como los de los tiempos de los Comodos, Domicianos y Caracalles que enviaban los mártires *ad leones*, sino agentes inconscientes de liberales y liberalizantes, que con superior permiso, se han propuesto traer la perturbacion en medio del honrado tradicionalismo español; pero sin conseguir su objeto, porque ya se convencerán, y no tarde, de que los tradicionalistas españoles son tan leales y firmes, como poco dispuestos á dejarse llevar por malos caminos, por donde pretenden llevarle al nuevo cesarismo, guiado por gentes que adoran lo que habian quemado y quemar lo que habian adorado.

¿Y quién es D. Simon Montoya, el juez y verdugo de EL TRADICIONALISTA? Dícenme que es un militar. Tal vez sea así, y tal vez haya dado en el campo buenos reveses y mandos; pero como gobernante no le envidio la gloria por sus providencias de crudo despotismo, providencias que han de hacer célebres los nombres de los Montoyas, Sabater y algunos otros que ya irán descubriéndose.

Sea mil veces enhorabuena, Sr. D. Francisco, por las persecuciones de que es objeto; acéptelas como una condecoracion, y esté seguro de que con usted están los verdaderos católicos y realistas que, odiando el moderno cesarismo, tienen lástima á los Melgar y Llauder, como su affmo, amigo y servidor

q. s. m. b.

Ventura Camacho.

Tafalla 17 de Julio 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor mio y de mi mayor cariño: Jamás me ha gustado figurar en el mar revuelto de la política, ni exhibir mi nombre en ninguna publicacion; pero hoy que no es una cuestion secundaria la que se agita, sino la cuestion vital de los principios, no puedo ni debo ni quiero permanecer silencioso ante la actitud franca y resuelta de muchos correligionarios y sobre todo de muchísimos hermanos míos en el Sacerdocio, que han levantado su voz para protestar contra una órden despótica, que queria privarnos de la lectura de EL TRADICIONALISTA, uno de los periódicos religiosos, que con más brio y entereza ha sabido defender la verdad de los principios, y prevenirnos contra los amaños de una parte de nuestra prensa, que cual astuta serpiente ocul-

ta bajo la fresca y verde yerba, pretendia conducirnos por derroteros peligrosos. Uno, pues, mi voz, Sr. Director y me asocio muy de veras a los sentimientos de todos cuantos se han adherido a V. para derramar en su corazon angustiado una gota de consuelo. Adelante, Sr. Director. Olas turbulentas agitan hoy el bagel de se guarecen los verdaderos principios; pero esas olas vendrán a estrellarse y deshacerse en ligera espuma ante la roca inquebrantable de pechos católicos.

No tema, pues, EL TRADICIONALISTA, que mientras defienda la verdad íntegra y pura, le abandonemos los verdaderos católicos, como Orfa a Noemi; antes bien le diremos como Buth a Mara: donde quiera que fueres, iré yo, y donde tu morares yo tambien moraré.

Soy de V. afmo. amigo S. S. y capp.

q. b. s. m.
Tomás de Mateo.
Párroco.

Sr. D. Francisco María de las Rivas y Velasco.

Pamplona.

Muy señor mio: viendo con mucho agrado las nobles y entusiastas adhesiones a las doctrinas del periódico de su digna direccion, no puedo menos de adherirme y protestar con esta mi pobre pluma contra toda clase de cesarismo.

Ruego a V., Sr. Director, dé cabida en su diario a estas cuatro letras mal escritas, autorizándole para que ponga ó quite lo que le agrade ó tenga por conveniente.

S. S. Q. B. S. M.
Apolinar Armendariz.

Olite 14 de Julio.

Carta de un tradicionalista a un firmante del Mensaje.

Mi querido M.: Te agradezco tu cariñosa carta de ayer. Con igual sentimiento que tú mi adhesión a EL TRADICIONALISTA, he visto yo tu firma en el Mensaje. Así nos vamos dividiendo más y más. Frutos de la política de atracción que hoy priva. Pero no tengas cuidado que paremos en el abismo de la Union Católica: vamos en direccion contraria a Cánovas. Tu pregunta a los tradicionalistas no deja de ser rara a estas horas; así es que no me extraña que no te contestasen. Cuando Pilatos iba a firmar la sentencia contra el Justo, le ocurrió preguntar *¿Quid est veritas?* La pregunta no podía ser más a tiempo. Para definiciones estaba el negocio. No te des por aludido en ese personaje. Creo que no es hora de hablar sino de esperar que cese este barullo, se calmen los ánimos y se vaya haciendo luz. Una cosa te advierto y es que hoy lo de menos son las palabras. Hay que juzgar por las obras; y además como el negocio consiste en averiguar dónde está el *módicum fermentum* de liberalismo que ha de corromper la masa, es cuestion más que de razones, de narices. Cuando nació la Union Católica, muchos personajes carlistas y muchos Obispos la apadrinaron, creyendo que con el tiempo sería lo que decían; pero los que juzgaron por el olfato no se engañaron, y ya sabes que el pueblo tiene buenas narices. Cuando yo veo tantos cientos de sacerdotes y escritores como Sardá, Gago, etc. y cerca de treinta periódicos que, como EL TRADICIONALISTA, han defendido siempre con ilustración y denuedo estos nuestros principios; y que sin haber variado ahora, pues los mismos contrarios dan testimonio de la pureza de nuestra doctrina, se les echa del partido a sablazo limpio por faltar a los principios, mientras a los que sostienen todo lo contrario (confesion de *La Fé*) se los colma de distinciones, ¿no hay razon para sospechar que el cambio está en otra parte? Cuando nosotros protestamos en favor de nuestros principios, se nos impone silencio; cuando vosotros protestais en favor del Rey, ya es otra cosa. Lo primero es lo revolucionario, lo liberal, la rebeldía; lo segundo es lo leal, lo carlista, la fidelidad. De donde sacamos nosotros que aquí lo primero es el Rey, lo segundo el Rey y lo tercero el Rey. Pero Rey infalible, juez de la doctrina en toda discusion, con delegados tambien infalibles, que cuando condenan se creen excusados de todo procedimiento, aun de probar los cargos y de oír al reo, y esto en terreno ajeno a su jurisdiccion. Y esto se aprueba y se alaba contra el parecer de la parte más sana y más pura y más autorizada por lo menos en cuestion de doctrinas. ¿De qué sirve, pues, decir que se pone la cruz sobre el corazon donde nadie la vé? *Operibus credite et non verbis.* ¿Tu crees que Montoya puede calificar autoritativamente de liberales las doctrinas ni las personas?

¡Unidad católica! Es muy sencillo cantar un himno al Símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes etc., etcétera, pero, por Dios, no hablar de Inquisición; que se espantarán los pobrecitos liberales. Nada de espionaje religioso, na-

da de tribunales que no se avengan con la moderna civilizaci6n cristiana. *Nec nominetur in nobis.* Ya lo dijo Cánovas a Pidal. La Unidad católica que usted quiere es una unidad que no pinche ni corte, como la espada de Bernardo. No somos rebeldes: queremos a D. Carlos; pero le queremos como debe ser, sin que se alarme por oír que es la tercera palabra de nuestro credo carlista.

Por eso no dicen la verdad cuando afirman que queremos suprimir una palabra de nuestra bandera. Lo que queremos es, que ni de palabra ni de obra se invierta el orden de esos tres lemas sagrados, como si pudieran barajarse y confundirse, por no haber entre ellos orden de prioridad, ni preferencia, ó como si los dogmas pudieran variarse segun acaba de decirnos el Sr. Llauder.

No está, pues, bien formulada la pregunta. ¿Están con el R... ó contra el R...? sino esta otra: ¿Con quien está el R...? Pues nosotros no nos hemos movido de donde estábamos, y que el R... puede moverse y variar como varió su P., como varió Cabrera, como varían tantos otros, es cosa bien clara. ¿Ha variado? Esta es la cuestion. Los que ayer eran afrenta del partido, hoy son sus servidores más leales; los que defienden la pureza de la doctrina, son calificados de liberales y revolucionarios, Estos son los hechos; ríete de las palabras. Dicen que adónde vamos. Si D. Carlos se hiciese claramente liberal ¿a dónde irías tú? Yo antes que a Madrid a donde quiera. A Toledo ó a Covadonga.

Tu afectísimo,

Fermin Aguinaga.

Escribe nuestro queridísimo compañero *La Fidelidad Castellana* lo siguiente:

“NUESTRA EXPULSION.

Hemos recibido la comunicacion siguiente: “Duque de Madrid.—Secretaría.—Venecia 9 de Julio de 1888.—Señor Director de *La Fidelidad Castellana*.—Burgos.—Muy señor mio: S... M... el R... me manda comunicarle que el periódico que V. dirige queda expulsado de nuestra comunión y declarado desleal, por presentar a sus lectores torcida y falsamente los sentimientos de S... M... y haber repetidas veces desfigurado los actos de los servidores fieles encargados de ejecutar las órdenes Reales.—De esta comunicacion doy traslado por orden de S... M... al *Correo Catalan* para que oficialmente quede promulgada.—De V. atento s. s. q. b. s. m.—F. M. Melgar.”

Ya lo ven nuestros lectores: se nos ha expulsado por desleales, por torcidos y falsarios de los sentimientos del Duque de Madrid y de los fieles ejecutores de su justicia.

Conviene recordar que con fecha 7 del actual nos anticipamos a dar por hecha esta justicia, que sabiamos habia de ejecutarse, no porque nuestra conciencia nos acusase de merecerla, sino porque nuestro pobre entendimiento nos tenia advertidos del caso.

¿Se quiere la prueba de la fidelidad con que este pobre entendimiento nos informaba? Pues no hay más que recurrir a fechas. El dia 6 del corriente se nos hizo saber oficialmente que nos sometiéramos ó seriamos expulsados. Lo natural era esperar los efectos de esta intimacion para resolver lo procedente. El correo para Venecia salió de Burgos en la noche del 7 y tarda cuatro días ó cinco fechas, por manera que es absolutamente imposible se supiera en Venecia la resoluci6n adoptada por *La Fidelidad* el dia 9 en que está fechada la comunicacion transcrita. Es, pues, evidente que no se aguardó a conocer nuestra resoluci6n para adoptar la medida con que hoy se nos fustiga.

Seguramente estas precipitaciones son hijas del exceso de celo de los fieles servidores del señor Duque de Madrid, que, estamos ciertos no aprobaría tanto celo si de él se le diera el debido conocimiento, ni tampoco las frases que se ponen en sus augustos labios, con notorio desacato y desprestigio; pero ellos se apodan los fieles y nosotros no tenemos inconveniente en que así se llamen para distinguirnos de ellos ya que no sabemos, que no podemos, que no queremos ser de esta manera fieles ejecutores de orden Real alguna.

Por lo demás, nuestros lectores saben, y lo repetimos, que ahora con más empeño que nunca emplearemos toda nuestra energía en combatir el liberalismo, tanto más crudamente cuanto más solapado y artero sea, encaminando todos nuestros actos al mejor servicio de Dios y su mayor gloria, al engrandecimiento de nuestra Patria, hasta verla bajo el reinado social de Jesucristo Nuestro Señor, y al de la Monarquía legítima tradicional española, puesta al servicio de la Patria y juntamente con ésta al de Dios y de su Iglesia Santa.”

Nuestro queridísimo compañero

El Fuerista publica el siguiente artículo:

“ESPEREMOS.

Son muy difíciles los momentos. La situación a que nos ha traído aquel puñado de discolos y rebeldes que la justa indignación del señor Duque de Madrid, arrojó un día al desprecio de los leales, no es para fijada en el calor de las primeras impresiones.

El señor Duque de Madrid, se cree hoy obligado a castigar con la última pena a las beneméritas publicaciones que sin cesar han defendido su causa personal (sabe Dios a costa de cuántos sacrificios! juntamente con los únicos imprescriptibles derechos, los derechos de Nuestro Señor Jesucristo, a reinar en las almas y en los pueblos por medio de su Iglesia Santa y de la verdad católica que esta nuestra Madre guarda en sagrado depósito.

Los principios fundamentales de nuestro credo político, parecen ahora desconocidos totalmente y de hecho son anulados supeditándolos a cartas, manifiestos y pensamientos que a lo menos en la expresion literal pugnan con las afirmaciones y tendencias de la gloriosa comunión católica ó tradicional en España.

La conducta seguida al presente, por los que juramos la bandera Dios, Patria, Rey, íntegramente, sin prudencia carnal ni menguados oportunismos, es objeto de recelos incomprensibles, y al fin de anatema.

Menester es, grande sosiego, mucha pero mucha calma, para fijar serena y reposadamente, sin faltar a la verdad, la justicia y a nuestra propia dignidad de católicos y tradicionalistas, nuestra actitud en lo sucesivo; restaurar la verdad política y justificar la conducta seguida hasta ahora.

Esperen pues, nuestros amigos a que concertados con nuestros queridísimos compañeros de las demás regiones de España, podamos decirles todo, absolutamente todo, cuanto nos demanda su natural ansiedad.

Lo que si podemos afirmar hoy, es que con la gracia de Dios permaneceremos como siempre fieles a Dios y a la Patria y al Rey: es que seremos lo que siempre defensores de la verdad religioso-política íntegra, tal como nos la enseñaron el *Syllabus*, las Encíclicas *Inmortale Dei* y *Libertas*; el Fuero Juzgo y las Partidas y las tradiciones de nuestra Patria y muy singularmente la carta a los Españoles de doña Maria Teresa de Braganza.

Lo que si podemos afirmar hoy es que nuestra conducta obedecerá siempre a estos preceptos de celestial sabiduría.

A Dios lo que es de Dios; y al César lo que es del César.

Dios es antes que los hombres.

M. S. A.

Leemos en nuestro muy querido compañero *El Integrista*:

“Lo primero que salta a la vista, es el esfuerzo tenazmente sostenido de matar al integrismo que tan pujante se halla en nuestra comunión; compuesta en su generalidad de católicos que no pueden ni quieren consentir transacciones ni componendas con el liberalismo, porque estas están condenadas por la Iglesia.

El medio que se ha creído más adecuado para matar al integrismo, es herir de muerte a los periódicos tradicionalistas, para dar toda la preponderancia a los periódicos simplemente carlistas, los cuales se empeñan en conducir a nuestra comunión por caminos distintos de los que hasta el presente habia seguido. A este fin obedece la guerra de emboscadas y desautorizaciones que se está ensayando. Que el *Correo Catalan* lleva la batuta en ese juego de comadres, no es necesario decirlo, porque la evidencia de ello es clara y palpable.

Y aquí se presenta el primer apuro del *Correo Catalan*. Su juego consiste en hacer creer a sus secuaces que el integrismo ha desaparecido ya del partido carlista, porque los íntegros se han rebelado contra la autoridad de D. Carlos de Borbon. Como quiera que esa rebeldía no se ha visto, y el *Correo* ha comprendido que sus parciales podrían sospechar de su buena fe, todo se ha vuelto anuncios y profecías de que los íntegros íbamos a rebelarnos, de que íbamos a ponerlos fuera del partido, de que íbamos a volver la espalda a D. Carlos. Las páginas del *Correo* han venido estos días atestadas de pronósticos de esa suspirada rebeldía.

Pero la rebeldía no ha aparecido por ninguna parte; y aquí nos tiene el *Correo* leales como siempre, sin que nadie haya podido aun precisar en qué hemos faltado. Y he ahí deshecha y triturada la primera y principal acusación del *Correo Catalan* contra los íntegros.”

De nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*:

“Nuestro queridísimo compañero EL TRADICIONALISTA llena su número de adhesiones, y además publica una hoja extraordinaria para desahogarse un poco.

Es admirable lo que está pasando con nuestro queridísimo compañero. Navarra entera se ha levantado como un solo hombre para ponerse al

lado del periódico que defiende íntegro y puro el credo tradicionalista, y que no ha querido ceder ni doblarse ante cesaristas exigencias.”

De nuestro queridísimo compañero el *Diario de Sevilla*:

“El señor Llauder se nos presentó como iris de paz.

Y ejerciendo de iris de paz calumnia, insulta y excomulga a todos los carlistas que no están con él ó con *La Fé*, como puede verlo el que quiera en los artículos *Alea jacta est*, *No se entienden* y algunos otros.

Pero ¿quién habia de pensar que el Sr. Llauder se atreviese a volver su singularísimo iris de paz artículo *Toma de posesion*?

Y si el señor Llauder tiene por lo visto carta blanca, como la tiene tambien su colega *La Fé*, para provocar toda clase de polémicas y excomulgar a diestro y siniestro, para arrojar del partido tradicionalista a Nocedal, Gago, Orti y Lara y todos los íntegros ¿la tendrá tambien para vilipendiar al insigne autor de *El Liberalismo es pecado*?

El señor Llauder quiere por lo visto que los delegados del señor Duque de Madrid tengan facultad “para aplicar autoritativamente a personas ó escritos esta gravísima calificación de heterodoxia”, es decir, la calificación de liberal. De aquí se desprende que para el señor Llauder, como para su apéndice *El Intrínquilis*, ó el liberalismo es un error político y no religioso, ó por lo menos hay dos clases de liberalismo, uno que atañe a la religion y otro a la política.

Que es lo que sostienen Pidal y sus mestizos. Aunque no pretenden tan abiertamente como algunos subdelegados carlistas, apadrinados por el señor Llauder, “aplicar autoritativamente a personas ó escritos esta gravísima calificación de heterodoxia”, es decir, la calificación de liberal.”

Dice nuestro queridísimo compañero el *Diario de Lérida*:

“Ayer hicimos pública la disposicion por la cual se nos declara de orden de D. Carlos excluidos del partido carlista, juntamente con todos los periódicos integristas que formamos un cuerpo compacto con *El Siglo Futuro*, que ha sido tambien expulsado en la misma forma.

Quedan, pues, hoy, representando en el periodismo al gran partido carlista, el periódico rebelde y contumaz (por declaracion de D. Carlos) *La Fé*, que, admitido de nuevo entre los carlistas despues de la muerte de D. Cándido Nocedal, se ha ratificado, amplificándolos, en los errores, porque fué expulsado, declarándose, a ciencia y paciencia de D. Carlos, el mantenedor de los verdaderos principios carlistas sin solucion de continuidad, esto es, arrojando al rostro de D. Carlos la condenacion de que habia sido objeto, sin que el Señor haya dado muestra alguna de desagrado por esta rebelion de la peor especie: su acólito es el procaz y desenvuelto *Cabecilla* en donde vierte su bilis la maleflua *Fé*.

El *Correo Catalan*, aunque de segunda fila ejerce hoy de director de orquesta y de *Gaceta oficial* del carlismo. De este nada decimos aquí porque nos da lástima su apereada vida y es la comidilla, por su acometividad contra todo lo que huele a integrismo, de los que por la gracia de Dios nos mantenemos fieles a esta doctrina.

Su adltere *El Intrínquilis* es demasiado conocido de nuestros lectores para que perdamos tiempo dando sus señas.

Con estos periódicos, representantes autorizados del carlismo en la prensa van no sabemos si llegan a tres semanarios, pues los que están fluctuando sin saber a qué carta quedarse en esta hora suprema de la crisis, creemos que estorbaban más que otra cosa en todas partes donde quiera que se afilien.

D. Carlos, pues, ha hecho la separacion y con su autoridad ha desunido al gran partido tradicionalista español.

Nosotros, y con nosotros toda la prensa integrista, no debemos declarar que estamos donde hemos estado siempre, que defendemos, y rogamos a Dios nos ayude para continuar defendiendo, los únicos principios políticos asentados sobre la base de la verdad inmovible que aplicados a la gobernacion de los Estados, pueden darles la suma de bienes que se contienen en el reinado social de Cristo.

Mejor que decirlo nosotros es que lo vean y palpen los que nos conocen.

Si estamos fuera del partido carlista, nadie puede arrojarnos del tradicionalista y, como tales, hemos de continuar nuestra tarea, defendiendo el mismo programa, completo, perfecto y ordenado de DIOS PATRIA Y REY.

Nadie nos preguntará sobre las dos primeras palabras de nuestra bandera: algunos quizás dudarán de nuestro realismo: es el de siempre, defendemos la misma legitimidad fundada en las leyes tradicionales de España, y la encarnamos en la persona que, mientras no reniegue explícita y terminantemente de nuestros principios, la representa. Nunca hemos hecho ni más ni menos, y no contamos variar mientras el Señor tenga a D. Carlos de su santa mano, como fervien-

temente se lo rogamos; pues por los caminos en que le han metido necesita muy especialmente de su gracia para que no se pierda.

Queda pues constituido el tradicionalismo español con su programa y jefes naturales, independiente en su organizacion material de la que pueda por ahora tener el carlismo.

Estos son los hechos que, aunque dolorosos, aceptamos como tales, sin que reconozcamos culpa por nuestra parte y mucho menos que nuestra conducta los haya provocado.

Nuestros medios de accion serán la propaganda en todos los terrenos lícitos y honestos.

Invitamos á todos los periódicos tradicionalistas á dar á nuestra gran comunión la organizacion que los directores del carlismo no han sabido ó no han querido formular, para hacer eficaz y práctica la propaganda.

Despachos postales.

Habana 15.

Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Cataluña.

Paris 16.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71,93.—Despues 71,77.—72,00.—72,12.—72,25.

Londres 16.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71 3/4.—Despues 71,62.—71,3/4.

Londres 16.

Ya se conoce la Enciclopedia que el Papa ha dirigido á los prelados de Irlanda.

Comienza lamentándose de la desobediencia de los decretos del Santo Oficio condenando el llamado plan de campaña y el boycottage ó sea el procedimiento empleado por los nacionalistas irlandeses contra sus enemigos y los que pagan los arrendamientos.

La Santa Sede reprueba enérgicamente la conducta de los que así se conducen faltando á los deberes que imponen la moral y la caridad cristiana.

Confirma las penas con que la Iglesia castiga á los fieles que faltan á sus mandatos y enseñanzas.

Termina exhortando á todos los obispos de Irlanda á que hagan respetar la autoridad y las decisiones pontificias.

Paris 16

El tiempo continúa siendo en casi toda Europa impropio de la estacion presente.

De cincuenta años á esta parte no se habia visto en Francia una temperatura semejante en el mes actual.

Esto ocasiona graves perjuicios á la agricultura.

Los sembrados de trigo han sufrido mucho y de aquí el alza que se sigue observando en nuestros mercados de trigos del país.

Análoga tendencia y por las mismas causas se observa en Alemania y en Inglaterra.

En cambio se espera una buena cosecha en Rusia.

La de los Estados-Unidos á pesar de los daños causados por las inundaciones, ha sido abundantísima particularmente en los Estados del Sur.

Paris 16.

En la Bolsa de hoy el 4 por 100 francés se presenta muy firme, lo cual se atribuye á la escasez de títulos y á la necesidad de adquirirlos que impone á la compañía del Canal de Panamá la ley relativa á la emision de obligaciones con premios á fin de que sirvan de garantías al pago de los mismos.

Esta firmeza del francés ha contribuido á sostener otros valores y entre ellos el 4 por 100 exterior español, el cual habiendo abierto á 71,93 se hizo luego á 71,97.—72,07.—72,12 y 72,25.

Paris 16.

El parte de los facultativos sobre el estado del general Boulanger dice que este ha pasado bastante bien la noche última. La tos es poca y la congestión pulmonar no aumenta.

Fabra.

NOTICIAS.

En el último número del Boletín Oficial se publica una circular de la Excm. Diputacion, que dice así:

“La Junta de rectificacion del catastro provincial ha estimado oportuno dirigirse á esta Diputacion en solicitud de que el plazo fijado en la circular de 31 de Diciembre último para la admision de las reclamaciones motivadas por el establecimiento del catastro se prorogue al objeto de que puedan interponerlas los Ayuntamientos que no lo hubieren efectuado.

Y considerando atendibles los fundamentos en que descansa la pretension indicada, esta Corporacion foral y provincial ha acordado en sesion de hoy prorogar el plazo que se determinó en la expresada circular de 31 de Diciembre hasta el fin del actual mes de Julio.—Pamplona 14 de Julio de 1888.—Con acuerdo de S. E., Julian Felipe, Secretario.”

Segun ha oido el “Diario de Avisos,” de Tude-

la, parece que se trata de reelegir diputado provincial por aquel distrito, al dimisionario D. Esteban de Benito.

Cultos solemnes que las hijas de la Caridad del santo hospital provincial dedican en su iglesia á su excelso y glorioso Padre y Fundador San Vicente de Paul en su festividad principal.

Hoy, dia 18 de Julio, á las cuatro y media de la tarde vísporas solemnes.

Mañana, dia 19, desde las cinco de la mañana habrá misas rezadas, dando á adorar la reliquia del Santo al fin de cada misa.

A las nueve y media se expondrá S. D. M., se cantará la tercia y durante ella se celebrará una misa rezada.

A las diez misa solemne, con asistencia de la capilla de música de la Santa iglesia Catedral, en la que predicará el presbítero D. Leandro Arcaya, coadjutor de la parroquia de San Agustin, y concluida la solemne se celebrará una misa rezada, quedando expuesto el Señor hasta las cuatro y media de la tarde á cuya hora se cantarán las completas y se reservará con asistencia de la capilla referida; y por último se dará á adorar la reliquia del Santo.

Hay indulgencia plenaria para los que visitaren la referida iglesia el expresado dia ó en los de su Octava.

El dia 31 del mes corriente se amortizarán las pagarés que aun hay en circulacion, de los de á 2.500 pesetas creados por la Excm. Diputacion para unificar la deuda provincial.

Verificado el sorteo del premio asignado al mejor toro de los lidiados en la prueba del dia 9, entre los pertenecientes á las ganaderias de los Sres. Lizaso y Viuda de Diaz, la suerte favoreció á la segunda.

A los Sres. Lizaso se les entregará un diploma en que conste el sorteo y su resultado.

Durante la tercera decena de Junio último se registraron en el Juzgado municipal de esta ciudad 25 nacimientos y 29 defunciones, siendo los nacidos 11 varones y 14 hembras. De los fallecidos eran varones 14 (11 solteros, 2 casados y un viudo) y 15 hembras—1 viuda—5 casadas y 9 solteras.

Del gobierno civil de la provincia:

“En el pueblo de Olave sobre las ocho y media de la mañana del 15 y en el momento en que se celebraba el sacrificio de la misa ha sido robada la casa del vecino D. Pedro Esquivoz Echavarría llevándose los ladrones 700 pesetas poco más ó ménos y dos carteras de bolsillo de escaso valor. La cantidad sustraída se hallaba en el cajon de una mesa en monedas de á 5 pesetas y billetes de ciento, y veinticinco respectivamente. Los cacos que no han sido habidos y los persigues activamente la guardia civil, penetraron por una ventana de la parte de atrás de la casa, saliéndose despues por entre unos maderos próximos al balcon, los cuales forzaron sin la menor rotura.”

Hoy comienza el periodo de vacaciones de las escuelas públicas de primera enseñanza, el cual terminará el último dia de Agosto.

El concejo de Sagüés trata de arrendar por una temporada yerbas y aguas para 300 cabezas de ganado lanar.

La persona que se considere con derecho á un cordero que se halla depositado en una casa de esta ciudad, puede acudir á la oficina de la alcaldía, donde le será entregado, previas las señas correspondientes.

Ha sido denunciado un hombre que habita cerca de la estacion del ferrocarril, por contestar con malos modos y palabras inconvenientes á un guarda de líquidos que, sospechando llevara algo que debia adendar derechos de entrada, le preguntó qué era lo que conducia.

El sábado á la tarde descargó en Fustiñana y Rivaforada una tempestad de granizo que junto con un viento huracanado, causó daños considerables en los campos.

Mañana se verificará en Sangüesa subasta para vender la lana existente en la administracion de la carniceria de aquella ciudad.

La alcaldía de Tafalla desea averiguar el paradero de un caballo que desapareció el dia 20 de Junio del término de aquella ciudad denominado Valmayor.

En una casa de la calle de la Estafeta se cometió ó se descubrió ayer tarde un robo. Díjose que la cantidad robada ascendia á 8.000 reales.

Ayer por la tarde le fué administrado el Santo Viático al respetable canónigo de esta Catedral D. Francisco Subiza.

Quiera el Señor devolverle la salud, si le conviene.

Corre el rumor de que hace pocos dias ocurrió en Olite un suceso que pudo fácilmente ocasionar alguna desgracia. Lo que se dice es que un

vecino de aquella ciudad recibió una carta anónima ó con firma desconocida y adjunto á la carta un talon resguardo para recoger en la estacion del ferro-carril una caja que contenia un regalo.

Sospechando mal, el destinatario avisó al juez municipal y ante varias personas se abrió la caja, encontrándola llena de una sustancia explosiva, que afortunadamente no estalló á pesar de que en el lado por el cual se abrió la caja habia fósforo y cerca de él lija á fin de que con el roce se encendiera.

FREGADERAS DE MARMOL.

IRIGARAY. Valencia, 4.

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles.—San Federico Obispo y mártir y santa Sinfrosina mr.

En San Agustin.—A las nueve de la mañana se celebrará una misa rezada y se hará la novena de Nuestra Señora del Carmen con gozos cantados.

Cuarenta horas. A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. y á las siete y media, rezado el santo rosario y la novena, se cantará la salve, terminando con la reserva.

En el Hospital provincial.—A las cuatro y media de la tarde se cantarán vísporas solemnes en la iglesia de dicho establecimiento.

Jueves.—Santos Simaco Papa y confesor, Vicente de Paul confesor, Arsenio diácono, Santos Justa y Rufina vírgenes y mártires, Aurea y Macrina vírgenes.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17 (2,45 t.)

Los industriales de alcoholes acordaron pedir la suspension de la ley hasta la reunion de las Cortes resistiéndose al pago de las patentes. El gobierno se ocupará en el asunto por considerarse difícil dejar de cumplir la ley sin incurrir en responsabilidades.

Madrid 17 (2,55 t.)

Es inexacto que Montero Rios pretenda dimitir la presidencia del Supremo.

La actitud y energia de la prensa de oposicion es considerada como campaña iniciada contra el partido fusionista.

Dicese que Millan se encarga de la cárcel como subdirector.

Madrid 18 (2,15 m.)

Han sido denunciados *El Resumen*, *El Liberal* y *El Pais*. Declararon sus directores y han vuelto á declarar á las diez de la noche. El de *El Resumen* ha empleado cuatro horas.

Madrid 18 (2,15 m.)

Es inexacto que estén presos los directores de algunos periódicos, pero si procesados. Las indagatorias versan sobre el crimen de Fuenarral.

Duclery está gravemente enfermo

TELEGRAMA DE LA BOLSA

RECIBIDO POR EL CORREDOR DE COMERCIO DE PAMPLONA

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 17 de Julio á las 5,30 t.

Fondos públicos y valores comerciales

| | |
|--|--------|
| Deuda perpetua al 4 p.8 interior. | 70,45 |
| En títulos pequeños. | 70,40 |
| Deuda perpetua al 4 p.8 exterior. | 73,05 |
| En títulos pequeños. | 73,50 |
| Deuda amortizable al 4 p.8 | 86,30 |
| En títulos pequeños. | 86,35 |
| Billetes hipotecarios de Cuba, 1886. | 101,75 |
| Acciones del Banco de España. | 410,75 |
| Acciones de la C. A. de Tabacos. | 100,50 |

Bolsas extranjeras

| | |
|--|-------|
| 4 p.8 exterior español, Paris. | 72,25 |
| 3 p.8 francés | 83,35 |

| | |
|---------------------------------------|--------|
| 4 y 1/2 p.8 francés | 106,70 |
| 3 p.8 consolidados ingleses | 100,65 |

Cambios

| | |
|--|-------|
| Paris á 8 div ben.º al papel | 1,60 |
| Londres á 8 div libra esterlina. | 25,60 |

Aspecto de la Bolsa

Cambios mejorando.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Anuncio.

El dia 23 del presente mes y año se venderán en pública y extrajudicial subasta diferentes muebles, ropas y cubaje existentes en la casa del difunto D. José Mina, de Orcoyen.

La subasta tendrá lugar en Pamplona, Zapateria, 52, piso principal.

Camas

Para comprar camas de hierro y jergones de muelles á precio sin competencia, en la GRAN BRETANA, Estafeta, 25, Pamplona.

Se ceden á pagar por semanas, decenas, quincenas y meses.

Aviso al público.

En el comercio de curtidos y calzado de Agapito Ilundain, Curia número 1, encontrareis un buen surtido en calzado, cortes de botinas, pieles y otros géneros del ramo.

Obra nueva

La Ciudad Anticristiana en el Siglo XIX.

por A. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbítero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edicion española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en rústica.

Se vende en la administracion de este periódico.

Venta de casas en Pamplona.

Se venden en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la Notaria de D. Juan Miguel Astiz, calle de los mártires de Cirauqui, (antes San Anton), número 1, piso 2.º, el dia 31 del presente mes de Julio á las 11 de su mañana.

La casa señalada con los números 42 y 42 bis de la calle de Zapateria y número 43 accesorio de la calle Nueva, bajo el precio de 35.562 pesetas y 50 céntimos.

La casa señalada con el número 11 de la calle del Carmen, bajo el precio de 10.660 pesetas y 25 céntimos.

Y un piano bajo el de 500 pesetas. Ambas casas están libres de gravámen: de su situacion y demás condiciones de la venta se enterará en dicha Notaria.

Dentista.

En el gabinete odontológico del dentista de la Real Casa, D. Gabriel Munarriz, se ha recibido (de Filadelfia) un variado y nuevo surtido de especialidades para la boca. En dicho establecimiento se extraen muelas por el sistema eléctrico, se verifican empastes, orificaciones, curacion de muelas y dientes y se construyen dentaduras artificiales en el breve tiempo de diez horas. Plaza del Castillo, casa de la Sra. Viuda de Razquin.

L. DUTOR, DENTISTA.

Dientes y dentaduras artificiales, garantizadas: facilidad y esmero en todas las operaciones de la boca.

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 8, 8.º

Devocionario manual.

Arreglado por algunos Padres de la Compañía de Jesus.

Este librito que recomendamos con toda la eficacia posible y que á su gran mérito y utilidad reune la circunstancia de ser sumamente económico, es el más apropiado para que los señores Párrocos ó individuos que componen la junta de instruccion primaria, puedan dar como regalo á los niños que por su aplicacion se hayan hecho acreedores al premio.

Véndese en la administracion de este periódico, en tela pasta holandesa 30 céntimos de peseta, en tela con plancha 35 y el aumentado á 80 céntimos.

Papel y sobres para cartas.

En la administracion de este periódico se ha recibido una partida en paquetes de á 25 cartas, cada una de las cuales contiene cinco pliegos y cinco sobres y se vende al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta.

A pesar de la baratura indicada, todavía se hará rebaja al que lleve de cuatro paquetes en adelante.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Diálogos Catequísticos para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano, por A. M. de H.

Véndese en la administracion de este periódico al precio de 1.50 peseta.

Somorrostro.

Al baratísimo precio de una peseta y cincuenta céntimos se vende en la administracion de este periódico la magnífica lámina que representa uno de los principales episodios de la batalla de Somorrostro. Dicha lámina está perfectamente concluida y sus dimensiones son 60 por 80 centímetros.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de San Anton número 1, bajo.